

## EL FUTURO DECENTE

Desde que a comienzos de la última década del Siglo XX se empezase a hablar de las Autopistas de la Información, y por consiguiente de nacimiento de la Sociedad de la Información, no pasa día que no se ensalcen las potencialidades que se abren con cada cambio tecnológico. Ni faltan voceros entusiastas que señalen que tras cada una de estas mutaciones aparecerán transformaciones relevantes en el quehacer de los mercados y en los hábitos y usos sociales con que se teje la convivencia colectiva. Pero ello, sin embargo, no significa que tales avances estén al alcance de todas las personas o se hayan concebido para atender las demandas y expectativas de la diversidad humana. Es más, no son pocos los que alertan que tras los nuevos horizontes tecnológicos puede que se esté fraguando un universo dual. Que permite que algunas personas multipliquen sus capacidades mientras otras encuentran en las nuevas tecnologías novedosas barreras para participar plenamente en la vida social y económica.

En estos años, por tanto, se han sucedido las proclamas que aventuraban un futuro lleno de posibilidades para todos y que veían en los cambios e innovaciones las vías para el desarrollo de nuevos modelos empresariales o las plataformas para liberar a las personas de las limitaciones que imponen las distancias y las circunstancias en que se desenvuelven en cada momento vital. Pero también se ha constatado la aparición de otras consecuencias menos favorables que trae consigo la difusión de la Sociedad de la Información y que surgen cuando todo se supedita al tener que adaptar esos avances a la dinámica y exigencias de los mercados. Que dejan poco margen para pararse a pensar cuáles debieran ser las características de unos diseños que salvaguardasen el que las aplicaciones fuesen universales y alcanzasen a todos y no sólo a las mayorías. O que reparasen en que algunos de los requerimientos que ahora se ven como exigencias de las necesidades de unos grupos minoritarios pueden llegar a ser demandas de otros colectivos más amplios. Que están empezando a comprobar cómo, con los avances de la edad, también ellos se podrían haber beneficiado del confort y utilidad que da la accesibilidad a los nuevos medios si éstos se hubieran concebido desde el principio del diseño para todos.

Y es que la dinámica de los mercados impone, por el contrario y para malestar de todos, que las innovaciones se sucedan y que se orienten a los segmentos más amplios de los mercados, dejando de lado las exigencias de las discapacidades o de la edad avanzada. Aunque con ello se estén afianzando esas barreras que impiden que todas las personas puedan disfrutar, a su medida, de la innovación y de las nuevas posibilidades que encierran los medios y servicios de la Sociedad Interactiva. En la que se transforman no sólo las maneras de hacer negocios, sino también los empleos, los procesos de aprendizaje y la participación ciudadana y social. Tanto a la hora de tomar decisiones colectivas como en el disfrute del ocio y de la comunicación entre las personas.

Para saltar por encima de estas insospechadas barreras digitales hay quien piensa que basta con apelar a la necesidad de cubrir todos los segmentos del mercado para que los diseños empiecen a ser universales. O hay quien confía en que bastaría generalizar la participación de los usuarios en tales diseños para que se transformasen las usabilidades de productos y servicios en una accesibilidad que impida que haya personas que se vean excluidas de ese futuro tecnológico que se presiente como inminente cada mañana. Pero hay otros, quizás más prudentes y avisados, que están constatando que no basta con invocar la condición del diseño para todos o la participación de los usuarios en la concepción de los productos para que las aplicaciones se vuelvan universales y accesibles.

Es en esta línea en la que se ha redactado el excelente Informe del Consejo Nacional de la Discapacidad de los Estados Unidos de América con el sugerente título de *El futuro accesible*. Informe que hace el cuarto de una serie de estudios sobre el control de la aplicación de los derechos civiles y cuyo propósito consiste en evaluar la puesta en práctica de las principales leyes en materia de esos derechos y que afectan a la igualdad de oportunidades de los ciudadanos estadounidenses. En él se trata de analizar si la accesibilidad a la Sociedad de la Información es un derecho civil que debe ser preservado y cómo es posible hacerla efectiva a partir de las legislaciones en vigor y de su aplicación por las Administraciones Públicas, las organizaciones civiles, los tejidos empresariales y los ciudadanos.

Para ello indaga sobre la naturaleza del problema de esa accesibilidad en la Era Digital y también qué están haciendo las Agencias Federales y hasta qué punto las Iniciativas Presidenciales deben concretarse más allá del diseño para todos. O deben materializarse en políticas que no dejen al albur del mercado las posibilidades para que todos los ciudadanos tengan los medios que les permitan participar sin limitaciones ni discriminaciones en la nueva sociedad que llega. Y que se esta configurando sobre esa urdimbre de redes y servicios que se esta tejiendo con los hilos y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las páginas que siguen están escritas con pasión cívica por preservar esa igualdad y también con la sabiduría que se deriva de unas experiencias que han podido constatar que tanto el diseño para todos como las legislaciones adecuadas son las condiciones necesarias e imprescindibles. Pero no la condición suficiente para preservar los derechos de todos. Para ello es necesario que haya liderazgos políticos y disposiciones específicas que conviertan a las Administraciones Públicas en los garantes de la accesibilidad. Aunque para lograrlo tengan que hacer valer su capacidad de compra o definir unas condiciones de relación con las mismas que obliguen a que todos los agentes que quieran comerciar con ellas se tengan que ajustar a las normativas que facilitan la accesibilidad que se quiere implantar. O conseguir que la opinión pública se percate que hay otras realidades humanas que no tienen tan a mano ni accesible la Sociedad del Aprendizaje y de la Interactividad permanente.

*El Futuro Accesible* es un alegato estimulante y un informe ejemplar en la medida que señala unas pautas para conseguir que dicho futuro sea un horizonte de inclusión y de compromiso público que se fragüe antes en las políticas de la Administración y el compromiso ciudadano que en las relaciones mercantiles. De forma que se vea impulsado desde las máximas instancias gracias al ejemplo de los primeros mandatarios y de la dedicación de cada uno de los servidores públicos en pos de la no discriminación por mor de las nuevas barreras tecnológicas que pudieran ir apareciendo de la mano de la innovación. De ahí que en sus páginas se plantee el problema de la accesibilidad desde una visión que ha superado el seguir discutiendo sobre la discriminación por diseño, como sería el caso actual de muchas declaraciones europeas, para llevar la atención de los debates a cómo hacer que la accesibilidad sea un derecho civil inalienable y que pueda concretarse a partir de las reformas y aplicaciones legislativas efectivas.

Sin olvidar en ningún momento que para lograr que ése sea el campo sobre el que articular la discusión, los debates y los resultados prácticos y operativos, deben ser los propios interesados y sus asociaciones los que se afanen por hacer saber a la opinión y a los poderes públicos cuáles son las causas y los costes sociales de las nuevas formulas de discriminación. Y hasta donde llegan sus efectos nocivos a la hora de privar de servicios avanzados, con las oportunidades que ellos encierran, a un número creciente de personas que ven como los éxitos que dicen que vienen con la Sociedad Interactiva quedan reservados a los disfrutes que da su accesibilidad.

De manera, en definitiva, que las prácticas sociales, a través de cuyas aplicaciones se configura una sociedad civilizada en la que las personas no se discriminan ni humillan entre ellas porque han asumido unos valores cívicos y de solidaridad, no queden a merced solo de esa voluntad

de quienes la integran. Si no que se articulen al compás de legislaciones y políticas que enaltecen a los pueblos y les permiten ser las sociedades abiertas y solidarias a las que aspira la Humanidad. De ello los Estados Unidos tienen múltiples ejemplos imitables, pues no en vano llevan años promoviendo normas que amparen los derechos civiles y la no discriminación. Pero llevan también tiempo comprobando que el disfrute de esos derechos no se logra sólo desde los textos legislativos si ellos no se actualizan a partir de las aplicaciones cotidianas. Al tiempo que con ello han ido descubriendo el que para que una sociedad sea apreciada por todos sus integrantes como una sociedad decente es imprescindible que con las aplicaciones concretas que se hagan desde las Administraciones y desde las legislaciones e instituciones no se margine ni discrimine a nadie en razón de sus condiciones personales.

Este es el sentir implícito que late tras las páginas y propuestas contenidas en este futuro accesible que está tratando de pergeñar el Consejo Nacional de la Discapacidad con sus recomendaciones y conclusiones. Y a partir de cuyos horizontes sería más fácil de atisbar un *Futuro Decente* que será posible construir con los nuevos medios tecnológicos siempre que las personas y los gobiernos que se han dado se apresten a que la Sociedad del Futuro sea una sociedad de la inclusión y la integración sin límites ni condicionantes especiales. Aunque para ello no quede más remedio que bajar de las nubes de las buenas intenciones y de seguir recordando las ventajas del diseño para todos al terreno de la legislación, el ejemplo de las buenas prácticas y el cumplimiento de aquellas exigencias que permitan que ese futuro deseable pueda estar al alcance de todos.

O, por lo menos, más cerca que el que se dibuja en otras latitudes del planeta, quizás porque el desarrollo económico no facilita el que se planteen las cuestiones de la no discriminación con el compromiso y visión con que lo hace la sociedad americana. O quizás también, y ese es el reto que habrá que superar en entornos más avanzados o pudientes, por la dejación que se hace de las responsabilidades sociales y políticas cuando se confía al mercado y a sus intereses la construcción de ese futuro decente y sin barreras que hay que hacer realidad a partir del compromiso y la civilidad de todos.

José Manuel Morán  
Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías  
Y Sociedad de la Información

CERMI ESTATAL